



## Anuncio

### Propuesta definitiva de resolución de la convocatoria de las subvenciones para la programación de las salas privadas de artes escénicas de Tenerife 2019

#### Datos de la convocatoria:

Aprobación bases reguladoras:	Consejo Insular de Gobierno 06/03/2018
Publicación bases:	BOP nº 37 de 26/03/2018
Aprobación convocatoria:	Consejo Insular de Gobierno 21/05/2019
Línea SIGEC:	2019-000517
Importe convocatoria:	60.000,00 €
Publicación bases:	BDNS (Código: 456814) 22/05/2019 BOP nº 47645 de 07/06/2019
Presentación de solicitudes:	del 08 al 27 de junio 2019
Subsanación de solicitudes:	del 23 de julio al 5 de agosto 2019

En relación con la convocatoria de subvenciones descrita, por el presente se hace pública la propuesta de resolución definitiva de la misma, indicando que los beneficiarios, de conformidad con la base duodécima de las que rigen la convocatoria de estas subvenciones, tienen un plazo de **diez días hábiles** para aceptar la subvención otorgada y que el transcurso de este plazo sin que se reciba respuesta de los interesados se entenderá como aceptación de la subvención:

“La Comisión de Valoración prevista en la cláusula decimosegunda de las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para la programación de espectáculos escénicos de carácter profesional y gastos corrientes de funcionamiento de las salas privadas de artes escénicas y música de la isla de Tenerife para el ejercicio 2018 con fecha 4 de octubre de 2019 ha emitido el informe previsto en la mencionada base.

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en la citada base 12ª y en los artículos 24 LGS Y 17 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Corporación, está permitido prescindir del trámite de audiencia cuando no figuren en procedimiento ni sean tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados, teniendo en este caso, la propuesta de resolución formulada el carácter de definitiva.

A la vista del acta de valoración y reparto de dicha comisión, se formula la siguiente **propuesta de resolución definitiva**:

**Primero:** Desestimar las solicitudes a continuación relacionadas por el motivo igualmente indicado:

- 1 La programación debe ser estable al menos ocho (8) meses al año
- 2 La fecha de apertura debe ser anterior al 1 de enero de 2019

	CIF	Entidad	Sala	Motivo de Exclusión
2	Y1559515Z	Alessandro Nerilli	L'Incanto	2

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
culturacabildo@tenerife.es  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	XLs1Tu6NIAZWTblzouPprA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe De Servicio Servicio Administrativo De Cultura		Firmado	15/10/2019 12:21:39
Observaciones			Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XLs1Tu6NIAZWTblzouPprA==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XLs1Tu6NIAZWTblzouPprA==</a>			





6	78379515T	Francisco José González	Sala de Arte Pub Añepa	1
---	-----------	-------------------------	------------------------	---

**Segundo:** Estimar las siguientes solicitudes de subvención en la cuantía y para los proyectos igualmente indicados:

CIF/(NIF)	Solicitante	Proyecto	Puntos	%	Cantidad solicitada	Cantidad propuesta
B38807517	Zalatta Teatro, S.L.	ZALADEteatro	50	50%	20.000	10.000
B76515949	Esquina Rayuela, S.L.	Café Teatro Rayuela	51	52%	20.000	10.400
B76730753	Aguere Cultural S.L.	Aguere Cultural	65	80%	20.000	16.000
B38856118	Teatro Victoria Cía. Nómada S.L.	Teatro Victoria	89	100%	20.000	20.000

Se adjuntan a la presente propuesta como anexos las puntuaciones desglosadas por criterios.

Código Seguro De Verificación	XLs1Tu6NIAZWTblzouPprA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe De Servicio Servicio Administrativo De Cultura	Firmado	15/10/2019 12:21:39
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XLs1Tu6NIAZWTblzouPprA==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XLs1Tu6NIAZWTblzouPprA==</a>		





Área de Educación, Juventud, Museos,  
Cultura y Deportes  
Dirección Insular de Cultura  
Servicio Administrativo de Cultura

## ANEXO I

CIF	Datos solicitud		Criterio 1					Puntos
	Solicitante	Proyecto	a)	b)	c)	d)	e)	
B38807517	Zalatta Teatro, S.L.	ZALADEteatro	4	4	7,50	11,25	3,75	30,5
B76515949	Esquina Rayuela, S.L.	Café Teatro Rayuela	3,38	3,38	6,75	10,13	3,38	27
B76730753	Aguere Cultural S.L.	Aguere Cultural	3,13	3,13	6,25	9,38	3,13	25
B38856118	Teatro Victoria Cía. Nómada S.L.	Teatro Victoria	5	4	9	13,50	4	35,5

## ANEXO II

CIF	Datos de las solicitud		Crit.1 Total 1	Criterio 2			Criterio 3			Criterio 4		Crit. 5 Total 5	Puntos Total
	Solicitante	Sala		a)	b)	c)	Total 2	a)	b)	Total 3	Total 4		
B38807517	Zalatta Teatro, S.L.	ZALADEteatro	30,5	2	5	5	12	0	0	0	5	5	50
B76515949	Esquina Rayuela, S.L.	Café Teatro Rayuela	27	4	2	5	11	10	0	10	0	0	51
B76730753	Aguere Cultural S.L.	Aguere Cultural	25	8	5	5	18	10	10	20	0	0	65,5
B38856118	Teatro Victoria Cía. Nómada S.L.	Teatro Victoria	35,5	10	5	9	24	10	0	10	6	10	89,5

Avenida San Sebastián, 8  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 922 849 050  
Fax: 922 239 609  
aliciap@tenerife.es

Código Seguro De Verificación	XLs1Tu6NIAZWTblzouPprA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe De Servicio Servicio Administrativo De Cultura		Firmado	15/10/2019 12:21:39
Observaciones			Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XLs1Tu6NIAZWTblzouPprA==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XLs1Tu6NIAZWTblzouPprA==</a>			

